

ROCASOLIDA CONSTRUCCIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. Identificación y actividad económica

ROCASOLIDA S. A. es una sociedad que se constituyó el 27 de octubre del 2009, otorgada ante el Notario Público Primero del cantón Tosagua, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 22 de diciembre del 2009.

La compañía tiene su domicilio social y oficinas centrales en la Avenida Rotaria y Avenida Reales Tamarindos.

La compañía tiene como objetivo social la Explotación total en todas sus fases de las áreas relacionadas con la construcción de Calles y carreteras entre otras, contando para el efecto con los permisos respectivos otorgados por las autoridades competentes.

2. Principales Políticas Contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La presentación de la información Financiera se la realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Marco Legal del proceso de adopción NIIF, con resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006 la Superintendencia de Compañía adopto las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF y determinó que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3 de julio de 2008 con Resolución No. ADM 08199.

Posteriormente esta Superintendencia dicto la Resolución No.08.G.DSC.O10 de 29 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF. Y también de acuerdo al art. 39 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los Estados Financieros serán expresados en dólares americanos (USD). Que es la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

POLITICAS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICION DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se originan por los contratos de construcción que la empresa ejecuta y según el grado de avance.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

Los ingresos de actividades ordinarias proceden según lo que indican los contratos de ejecución de obras, dependiendo del estándar; los que se materializan una vez que se procede a la liquidación de estos contratos.

Gastos por préstamos

Todos los gastos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año en curso.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Existen varias normas de aplicación de crédito fiscal como:

Retenciones en la fuente en ventas que será aplicada para el pago del impuesto a la renta anual, en el caso de exceder el monto a pagar del

impuesto en el período presente se podrá aplicar al período siguiente o bien presentar el reclamo por devolución al Servicio de Rentas Internas.

El anticipo del impuesto a la renta, mismo que será aplicado como crédito al impuesto sobre la renta del período siguiente, en caso de exceder el monto del impuesto a pagar de dicho período se podrá aprovechar su aplicación en un plazo máximo de tres años posterior a dicho período. El monto no utilizado se reconocerá como una pérdida en el período que no se aplique dicha diferencia.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

IVA y Retenciones

El importe por impuestos al valor agregado se lo llevará en cuenta de pasivo si su saldo es acreedor o bien en cuenta de Activo corriente si su saldo es deudor.

La diferencia de saldo deudor será considerada como crédito tributario y será compensado en el mes siguiente, caso contrario puede solicitar el reclamo por devolución a la institución correspondiente.

Tanto el IVA como las retenciones son aplicados de acuerdo a las normas tributarias.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo q consiste principalmente de volquetas se utilizan la tasa de depreciación del 20%.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Se considerará como valor significativo para la toma de decisiones el monto de USD \$1.000,00 (Un mil dólares americanos).

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuentas y Documentos por Cobrar

El método de reconocimiento de esta evaluación está definido por la norma del Servicio de Rentas Internas quien determina el porcentaje de estimación por incobrables. Existen otras cuentas por cobrar que incluyen pagos anticipados a empleados, las mismas que serán llevadas a valor nominal liquidables en el corto plazo.

Inventarios

Por la naturaleza de su actividad la compañía no dispone de inventarios.

Pagos Anticipados

Los pagos anticipados corresponden por adelantos entregados a proveedores por servicios, mismos que serán trasladados al gasto por el costo del servicio recibido.

Seguros Anticipados

Los seguros anticipados corresponden al valor de las primas no vencidas del período corriente mismas que son llevadas al costo.

Anticipo proveedores

Consisten en valores adeudado a proveedores. Se elaborará flujo de caja para la cancelación de cuentas por pagar Proveedores, cuyo pago se realizará cada jueves de la semana.

Los plazos de crédito otorgado son de 30 días y 60 días lo que respecta a proveedores nacionales.

Anticipos clientes

Se procede a realizar un cruce de cuentas entre cuentas por pagar y cuenta por cobrar cuando se le emite la factura al cliente, saldando aquellos valores que se recibieron como anticipos.

Gastos por pagar

Representan los gastos acumulados que por medio de ajuste han sido reconocidos en el periodo en el que se incurre y que serán liquidados en el período siguiente, son clasificados en el corto plazo a su valor de costo o contraprestación recibida, incluyen también a proveedores varios que han prestado sus servicios que queda pendiente el pago al ejercicio posterior

Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el Código de Trabajo y de acuerdo con los plazos y montos establecidos por dicho Código. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los representantes legales; están cubiertos por la ley, dichos beneficios incluyen:

Provisiones sociales por pagar, estas incluyen:

- 13er sueldo
- 14to sueldo
- Vacaciones
- Fondo de reserva
- Jubilación patronal

Obligaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Aporte patronal e Individual 15% Participación a los empleados Corresponde a la distribución de las utilidades en el ejercicio anterior Impuesto por pagar renta empleados Es el monto que se retiene a cada uno de los empleados en relación de dependencia sobre sus ingresos grabados de acuerdo a la tabla de impuesto a la renta determinado por el Servicio de Rentas Internas, su pago es mensual.

En el caso de los préstamos concedidos a los empleados, estos deben realizar una solicitud de préstamos y por anticipos (valores mayores a \$ 100, dicha solicitud debe ser aprobada por para proceder dicho préstamo.

Obligación por beneficios a los empleados - pagos por largos períodos de servicio

Se provisiona desde el primer día en que ingresa el trabajador. La obligación de la compañía con respecto a los beneficios a los empleados que cumplan un periodo por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se basa en una valoración actuarial integral misma que está contemplada en Código de Trabajo, se reconocerá la partida correspondiente contra el gasto respectivo una vez determinada el saldo por dicho estudio actuarial.

Reservas Patrimoniales

Esta representa las reservas acumuladas; Reserva Legal: es el porcentaje acumulado de ejercicios anteriores que se toma sobre la utilidad a según las normas de la Superintendencia de Compañías el monto tomado para el cálculo actual es el 10%.

Utilidad Acumulada

Representa los montos acumulados de utilidades de años anteriores y los efectos de cambios de política contables y errores.

Capital Social

Representa el monto en aportaciones de capital por cada uno de los accionistas totalmente suscritos y pagados, se encuentran reconocidas en su valor nominal, a razón de 1.292.000 participaciones a 1,00 USD de valor cada una.

